



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADEMICO

RESOLUCIÓN No. 104

Noviembre 2 de 2006

“Por la cual se establece la **OFERTA** y los **CUPOS** para la Admisión a los Programas Académicos de Pregrado en el Sistema de Regionalización de la Universidad del Valle, para el período **Febrero – Junio 2007**”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE,
en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Aprobar la siguiente oferta académica y cupos del Sistema de Regionalización de la Universidad del Valle, para el período académico **Febrero – Junio 2007**.

SEDE	PROGRAMA ACADÉMICO	CUPO MIN	CUPO MAX
BUGA	Administración de Empresas (D)	40	60
CAICEDONIA	Administración de Empresas (N)	40	60
CARTAGO	Tecnología en Administración de Empresas (N)	40	60
PACIFICO	Administración de Empresas (D)	40	60
NORTE DEL CAUCA	Contaduría Pública (N) Administración de Empresas (N)	40	60
PALMIRA	Tecnología en Electrónica (D)	40	60
TULUÁ	Administración de Empresas (N)	40	60
ZARZAL	Contaduría Pública (D)	40	60
YUMBO	Tecnología en Sistemas de Información (N)	40	60

Nota: Con base en los resultados que la División de Admisiones y Registro Académico, Área de Admisiones entregue a la Dirección de Regionalización, la Dirección de Regionalización podrá autorizar, con la debida autorización de la Vicerrectoría Académica y de acuerdo con los recursos de cada Sede, la apertura de un (1) o más grupos den determinado por Programa Académico. Todos los Programas que se ofrecen en las Sedes Regionales para el periodo académico Febrero – Junio 2007,

iniciarán actividades siempre y cuando cuenten con un mínimo de 40 estudiantes oficialmente admitidos.

ARTICULO 2º. Los criterios que regirán la admisión a estos Programas Académicos, como puntajes mínimos para la inscripción, pesos específicos o ponderaciones que asignan a los resultados del Examen del Estado para definir la admisión, aparecen en los Anexos de la presente Resolución.

PARÁGRAFO: Los criterios que regirán la admisión a estos Programas se darán a conocer a todos los aspirantes a través del Instructivo de Admisión que se entrega con el Formulario de Inscripción.

ARTICULO 3º. Los Programas Académicos que se ofrezcan en la jornada Nocturna, recibirán con resultados del Examen de Estado, desde 1985 y los programas que se ofrecen en la jornada diurna desde 1990.

ARTÍCULO 4º El Programa Académico de Tecnología en Administración de Empresas no aplicará ponderaciones a las áreas o subáreas del conocimiento que evalúa el Examen de Estado, para quienes se inscriban con resultados anteriores al año 2000, la admisión se realizará con base en la Nota Total del Examen de Estado (incluyendo la electiva).

ARTICULO 5º Las normas y disposiciones que regirán el proceso de Admisión a los Programas Académicos que se ofrecen en las Sedes Regionales para el período Febrero – Junio 2007, aparecen consignados en el Reglamento de Inscripción y Admisión de la Universidad del Valle, Resolución del Consejo Académico No. 081 del 29 de abril de 2004.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón de Sesiones del Consejo de la Facultad de Salud, a los 2 días del mes de Noviembre de 2006.

El Presidente,

MARTHA CECILIA GOMEZ PINILLA
Vicerrectora Académica con funciones
delegadas de Rector

OSCAR LÓPEZ PULECIO
Secretario General

ANEXO No. 1

**OFERTA ACADÉMICA PREGRADO SEDES REGIONALES PERIODO FEBRERO – JUNIO 2007
EXAMEN DE ESTADO DE LOS AÑOS ENTRE 1990 Y 1999
PONDERACIONES PARA DEFINIR LA NOTA DE ADMISIÓN**

CÓDIGO	PROGRAMA ACADÉMICO	PONDERACIONES PARA DEFINIR LA NOTA DE ADMISIÓN							
		CIENCIAS			SOCIALES	LENGUAJE	MATEMÁTICAS		PRUEBAS
		BIOL.	QUÍM.	FÍSICA			APT. MAT	CON. MAT	
3846	Administración de Empresas(D)	-----			40%	25%	35%		--
3842	Contaduría Pública (D)	-----			35%	25%	40%		--
2704	Tecnología en Electrónica(D)	5%	5%	30%	20%	10%	30%		--

ANEXO No. 2

**OFERTA ACADÉMICA PREGRADO SEDES REGIONALES PERIODO FEBRERO – JUNIO 2007
EXAMEN DE ESTADO DE LOS AÑOS 1985 A 1999
PONDERACIONES PARA DEFINIR LA NOTA DE ADMISIÓN**

CÓDIGO	PROGRAMA ACADÉMICO	PONDERACIONES PARA DEFINIR LA NOTA DE ADMISIÓN							
		CIENCIAS			SOCIALES	LENGUAJE	MATEMÁTICAS		PRUEBAS
		BIOL.	QUÍM.	FÍSICA			APT. MAT	CON. MAT	
2708	Tecnología en Sistemas (N)	5%	5%	10%	15%	15%	50%		--
2830	Tecnología en Administración de Empresas (N)	100% del Puntaje total del Examen de Estado							
3841	Contaduría Pública(N)	-----			35%	25%	40%		--
3845	Administración de Empresas(N)	-----			40%	25%	35%		--

ANEXO No. 3

**OFERTA ACADÉMICA PREGRADO SEDES REGIONALES PERIODO FEBRERO – JUNIO 2007
EXAMEN DE ESTADO DEL AÑO 2000-2006**

CÓDIGO	PROGRAMA ACADÉMICO	JORNADA	PUNTAJES MÍNIMOS PARA INSCRIPCIÓN									
			Bio.	Mat.	Fil.	Fis.	Qui.	Len.	His.	Geo.	C. Soc.	Lin. Inter
2708	Tecnología en Sistemas	Nocturna	35	38	35	38	38	35	30	30	30	--
2704	Tecnología Electrónica	Diurna	30	35	-	35	--	30	30	30	30	--
3845	Administración de Empresas	Nocturna	--	35	25	--	--	35	20	20	20	--
3846	Administración de Empresas	Diurna	--	35	25	--	--	35	20	20	20	--
3841	Contaduría Pública	Nocturna	--	35	25	--	--	35	20	20	20	--
3842	Contaduría Pública	Diurna	--	35	25	--	--	35	20	20	20	--
2830	Tecnología en Administración de Empresas	Nocturna	--	35	25	--	--	30	20	20	20	--

ANEXO No. 4

**OFERTA ACADÉMICA PREGRADO SEDES REGIONALES PERIODO FEBRERO – JUNIO 2007
EXAMEN DE ESTADO DEL AÑO 2000-2006
PONDERACIONES PARA DEFINIR EL ORDEN DE SELECCIÓN**

CÓDIGO	PROGRAMA ACADÉMICO	PONDERACIONES PARA DEFINIR EL ORDEN DE SELECCIÓN									
		Bio.	Mat.	Fil.	Fis.	Qui.	Len.	C. Sociales		Lín. Inter.	Pruebas Específicas
								His.	Geo.		
3845	Administración de Empresas (N)	--	30%	10%	--	--	25%	35%		--	--
3846	Administración de Empresas (D)	--	30%	10%	--	--	25%	35%		--	--
3841	Contaduría Pública (N)	--	40%	10%	--	--	25%	25%		--	--
3842	Contaduría Pública (D)	--	40%	10%	--	--	25%	25%		--	--
2708	Tecnología en Sistemas de Información (N)	5%	50%	15%	10%	5%	15%	--		--	--
2830	Tecn. en Administración de Empresas (N)	--	30%	10%	--	--	25%	35%		--	--
2704	Tecnología Electrónica (D)	5%	30%	10%	30%	5%	10%	10%		--	--

ANEXO No. 5

**OFERTA ACADÉMICA PREGRADO SEDES REGIONALES PERIODO FEBRERO- JUNIO 2007
EXAMEN DE ESTADO ENTRE 1985-1999
PUNTAJES TOTALES PARA DEFINIR EL ORDEN DE SELECCIÓN**

SEDES	PROGRAMAS ACADÉMICOS	ICFES
CAICEDONIA	Administración de Empresas (N)	230
CARTAGO	Tecnología en Administración de Empresas (N)	225
NORTE DEL CAUCA	Contaduría Pública (N) Administración de Empresas (N)	240 240
TULUÁ	Administración de Empresas (N)	250
YUMBO	Tecnología en Sistemas de Información (N)	260

ANEXO No. 6

**OFERTA ACADÉMICA PREGRADO SEDES REGIONALES PERIODO FEBRERO- JUNIO 2007
EXAMEN DE ESTADO ENTRE 1985-1999
PUNTAJES TOTALES PARA DEFINIR EL ORDEN DE SELECCIÓN**

SEDES	PROGRAMAS ACADÉMICOS	ICFES
BUGA	Administración de Empresas (D)	250
PACIFICO	Administración de Empresas (D)	235
PALMIRA	Tecnología en Electrónica (D)	240
ZARZAL	Contaduría Pública (D)	230